F20 – FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	Versión 2.0 Adopción: Resolución 331 del 14 de junio de 2016

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley 019, el Municipio de La Montañita - Caquetá, informa que dará curso a la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 022-SAMC-2026.**

A continuación, se suministrará los datos exigidos en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2° del Decreto 1082 de 2015:

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

DATOS DE LA ENTIDAD	
Nombre de la Entidad Estatal	Municipio de La Montañita
Dirección	Carrera 5 Calle 4 Esquina – Frente al Parque Principal
Correo Electrónico	contratos@lamontanita-caqueta.gov.co
Teléfono	(098) 430 0156 – (098) 430 0165
Dirección	Carrera 5 Calle 4 Esquina – Frente al Parque Principal – Oficina de Contratación

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS CON SISTEMAS INDIVIDUALES DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (TANQUE SÉPTICO Y CAMPO DE INFILTRACIÓN), PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

3. ALCANCE DEL OBJETO:

El Contratista ejecutará el contrato según las especificaciones técnicas señaladas en el Pliego de Condiciones. En desarrollo del objeto contractual se realizarán las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. UNIT.	CANT. TOTAL
1	PRELIMINARES			
1.1	Localización y replanteo, manual	M2	6,03	90,45
1.2	Descapote y nivelación	M2	6,03	90,45
2	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS			
2.1	Excavación manual con retiro hasta h=2 mt	M3	5,68	85,20
2.2	Relleno en material común compactado	M3	0,68	10,20
2.3	Solado de limpieza e= 0,05	M2	2,07	31,05
2.4	Viga riostra en concreto de 3000 psi, 0,20X0,20 4 N° 3 E N° 3 C. 0,15	ML	5,92	88,80
2.5	Zapata de concreto de 3000 psi de 0,80X0,80X0,20, incluye refuerzo	UND	1,00	15,00
2.6	Columnas en concreto de 3000 psi, 0,10X0,20, 4 N° 3 E N° 3 C. 0,15	ML	7,30	109,50
2.7	Columnas en concreto de 3000 psi, 0,20X0,20, 4 N° 4 E N° 3 C. 0,175	ML	3,70	55,50
2.8	Viga aérea en concreto de 3000 psi 0,10X0,20, 4 N° 3 E N° 3 C. 0,20	ML	5,92	88,80
2.9	Placa Aérea en concreto de 3000 psi acero de refuerzo N° 4 C. 0,20 espesor de 0,10 cm.	M2	0,64	9,60

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

2.10	Viga cinta en concreto de 3000 psi 0,10X0,10, 2 N° 3 E N° 2 C. 0,175	ML	2,40	36,00
3	MAMPOSTERIA Y PAÑETE			
3.1	Muro en ladrillo farol N° 4	M2	14,73	220,95
3.2	Pañete en mortero 1:4	M2	26,02	390,30
4	INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS			
4.1	Punto hidráulico de 1/2"	UND	4,00	60,00
4.2	Tubería hidráulica PVC de 1/2"	ML	12,00	180,00
4.3	Registro de paso de 1/2"	UND	1,00	15,00
4.4	Suministro e instalación de tanque de 500 lts	UND	1,00	15,00
4.5	Instalación de registro para ducha de 1/2"	UND	1,00	15,00
4.6	Suministro e instalación de combo sanitario	UND	1,00	15,00
4.7	Suministro e instalación de alberca prefabricada	UND	1,00	15,00
4.8	Caja de inspección en concreto 0,60x0,60 cm	UND	1,00	15,00
4.9	Tubería PVC sanitaria de 2"	ML	1,40	21,00
4.10	Tubería PVC sanitaria de 4"	ML	18,50	277,50
4.11	Punto sanitario de 2"	UND	3,00	45,00
4.12	Punto sanitario de 4"	UND	1,00	15,00
5	INSTALACIONES ELECTRICAS			
5.1	Punto de salida para iluminación a 110 V	UND	3,00	45,00
5.2	Punto de salida para interruptor a 110 V	UND	1,00	15,00
5.3	Red eléctrica de alimentación cable #12x15m	UND	1,00	15,00
5.4	Luminaria led de sobreponer de 9W	UND	3,00	45,00
6	PISOS Y ENCHAPES			
6.1	Enchape para muro	M2	9,95	149,25
6.2	Placa de piso en concreto e= 0,08	M2	7,61	114,15
6.3	Piso en cerámica	M2	2,38	35,70
7	CARPINTERIA METALICA			
7.1	Puerta en lámina galvanizada cal 18 entamborada incluye anticorrosivo y pintura	UND	1,00	15,00
7.2	Luceta Metálica en lamina cal 18	UND	1,00	15,00
8	ESTUCO Y PINTURA			
8.1	Estuco y Pintura para muros en vinilo.	M2	19,28	289,20
9	CUBIERTA			
9.1	Suministro e instalación de teja tipo arquitectónica o master 1000 cal. 28 pintada	M2	6,38	95,70
9.2	Suministro e instalación de Perfil PHR en C de 100x50x2 incluye anticorrosivo y pintura	ML	9,00	135,00
10	SISTEMA SEPTICO			
10,1	Suministro e Instalación de sistema séptico cónico de 500 lts	UND	1,00	15,00
11	COMPLEMENTOS			
11,1	Suministro e Instalación de división de aluminio con lamina acrílica de 1.24x1.70	M2	2,11	31,65

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

Con la información suministrada por la Alcaldía municipal de La Montañita del Caquetá, el contratista deberá regirse a los pre-diseños y valores entregados y a realizar los ajustes a que haya lugar en concordancia con las condiciones del terreno y todas las normas vigentes en materia de construcción y con esto realizar las actividades contratadas.

Para ejecutar el contrato de obra, el Contratista deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas anexas tal como queda definido en el presupuesto, los diseños, planos, métodos y procedimientos constructivos y los análisis de precios unitaros, documentos que hacen parte del Proyecto elaborado por el municipio de La Montañita, aprobado y viabilizado por la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las Tic, para adelantar el proceso de selección, los cuales hacen parte integral del presente estudio y documento previo.

La información adicional sobre diseños y especificaciones técnicas del proyecto será publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, y podrá ser consultada en la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las Tic. El Contratista se obliga a ejecutar los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallen en su propuesta económica.

- **ENTREGABLES POR EL MUNICIPIO**

Mediante el análisis con precios del mercado y las condiciones propias de la región se realizaron los pre-diseños, cálculos de cantidades de obra y presupueto general de la obra, a fin de proponer la mejor solución al proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS CON SISTEMAS INDIVIDUALES DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (TANQUE SÉPTICO Y CAMPO DE INFILTRACIÓN), PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA".**

- **ALCANCE**

Las actividades a desarrollar se encuentran en el presupuesto que se detalla más adelante y en caso de ajustes debe ser complementado con un balance económico que permita dar a conocer su alcance, mediante la metodología de análisis de precios unitarios, teniendo en cuenta los valores unitarios contractuales, así como los posibles análisis de precios unitarios no previstos a que haya lugar. La unidad de medida deberá estar de acuerdo con la especificación correspondiente.

- **PROGRAMACIÓN DE OBRA**

El contratista deberá elaborar un cronograma de ejecución de la obra, el cual se deberá presentar por capítulos, a partir del presupuesto de obra y en ella se verán reflejados los tiempos de apriori y los recursos necesarios para que la obra se desarrolle en el plazo establecido por la entidad contratante. Dicha programación deberá ser presentada por el contratista a la interventoría para su aval.

- **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en el pliego de condiciones del proceso y de las consignadas específicamente en el estudio previo, y demás documentos que hacen parte integra del presente proceso de selección.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con el parágrafo 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, es deber de la entidad justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar. El presente proceso de selección se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, por ejemplo, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios y por las normas que las modifiquen, adiciones o sustituyan.

Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA escogida, se encuentran contemplados en el artículo 2° numeral 2° literal a) de la Ley 1150 de 2007, y en la Subsección 2 "SELECCIÓN ABREVIADA" de la Sección 1 "MODALIDADES DE SELECCIÓN" del Capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA" del Título 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL" correspondiente a la Parte 2 "REGLAMENTACIONES" del Libro 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

PRESENTACIÓN DE OFERTAS	
Fecha y Hora Limite	Ver cronograma electrónico
Dirección	SECOP 2

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor del presente proceso asciende hasta la suma de: **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($429.751.720) M/CTE,** es decir **245,44 SMLMV.**

Nota: El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente numeral.

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

7. ACUERDOS COMERCIALES:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
ALIANZA PACÍFICO	CHILE PERÚ MÉXICO	SI	NO		NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
MÉXICO		SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS	SI	NO		SI
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
DECISION 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA DE LA CAN		SI	NO	NO	SI

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

En virtud de los dispuesto en el artículo 5 del decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, el presente proceso de contratación puede ser exclusivo para las Mipymes, en razón a lo establecido en dicha norma.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el proceso de Licitación Pública, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social o actividad comercial les permita cumplir con el objeto

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

de la presente selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, y que cumpla con los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos, financieros, de experiencia y organización establecidos en este.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

En este proceso no hay lugar a precalificación, puesto que no aplica dada la Modalidad de Selección.

11. CRONOGRAMA:

- VER PLIEGO ELECTRONICO – PLATAFORMA SECOP 2

12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso de contratación se dejan a disposición en las páginas Web del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co, y de la Entidad, dirección www.lamontanita-caqueta.gov.co, link contratación. Así mismo se podrá consultar personalmente en la Oficina de Contratación Municipal, ubicada en la Carrera 5 Calle 4 Esquina – Frente al Parque Principal, a partir del 04 agosto de 2023, de las 07:00 a.m. a las 12:00 m. y de la 02:00 p.m. a las 05:00 p.m. en días hábiles.

13. PARTICIPANTES:

En atención a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso de selección, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o bajo alguna de las modalidades asociativas que establece la Ley (consorcio o unión temporal), cuya actividad comercial u objeto social se encuentre relacionado el objeto de la presente Licitación Pública; y de acuerdo con lo regulado en el pliego de condiciones, que no se hallen incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en las normas antes citadas, así como en la Ley 1474 de 2011.

14. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, la presente Licitación Púbica, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

La información contenida en el presente aviso se encuentra incluida en el link respectivo del portal único de contratación y de la página WEB de la entidad, así como los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones.

TERESA DEL CARMEN CARBONÓ PACHECO
Secretaria de Planeación, Infraestructura y las Tic
Con funciones de alcaldesa encargada Decreto Municipal No. 084 de 2026

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal